

REPUBLICA DE PANAMA

GACETA OFICIAL

SEGUNDA ÉPOCA

EDICIÓN DIARIA

Año VIII

Panamá 9 de Enero de 1911

Número 1320

Poder Ejecutivo

Primer Designado Vicepresidente del Poder Ejecutivo

PABLO AROSEMENA

Residencia Oficial: Residencia Presidencial

Secretaría de Gobierno y Justicia

RAMON F. ACEVEDO

Residencia Oficial: Palacio de Gobierno, segundo piso, Calle de la Casa particular, Calle de la Unión

Secretaría de Relaciones Exteriores

FEDERICO ROYD

Residencia Oficial: Palacio de Gobierno, segundo piso, Avenida Central, Calle particular, Calle de la Unión

Secretaría de Hacienda y Tesoro

AURELIO GUARDIA

Residencia Oficial: Palacio de Gobierno, tercer piso, Avenida Central, Calle particular, Avenida B, número 74

Secretaría de Instrucción Pública

R. PATINO

Residencia Oficial: Palacio de Gobierno, tercer piso, Avenida Central, Calle particular, Calle de la Unión

Subsecretaría encargada del Despacho de la Secretaría de Fomento

LUIS E. ALFARO

Residencia Oficial: Palacio de Gobierno, primer piso, Avenida Central, Calle particular, Avenida B, número 74

EDITOR OFICIAL

RODOLFO A. DE ARCEMENIA

Oficina: Avenida Central, número 97

PERMANENTE

Los documentos publicados en la Gaceta Oficial se consideran oficialmente autorizados para los efectos legales a que corresponden.

Panamá, 10 de Agosto de 1911

Por el Subsecretario de Fomento y Justicia

AVISO OFICIAL

En Presidencia de la República

Despacho en la Oficina de la Casa Presidencial de 8 a 11 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde.

El día viernes de cada semana tiene Consejo de Gobierno, de 2 a 5 de la tarde.

Se admiten a los presentadores que deseen todo para negocios oficiales de 8 a 5 de la tarde.

Las personas de su amistad que quieran constatar de horas de las 8 a 5 las 10 p. m. en la Casa Presidencial, en los días lunes, miércoles y viernes.

AVISO

En la Tesorería General de la República se aceptan suscripciones a la Gaceta Oficial sobre las siguientes bases de pago anticipado.

Por un año B. 4.00

Por seis meses B. 2.00

Por tres meses B. 1.00

La publicación se repartirá a domicilio de los suscriptores al mismo día de salida.

En la misma oficina se venden suscripciones a la Gaceta Oficial. Precedentes de la Gaceta se encuentran en venta.

La Ley de 1909 sobre referencias judiciales y judiciales a B. 2.00 el año.

El folleto que contiene un apéndice a la Ley de 1909 sobre referencias judiciales y judiciales a B. 2.00 el año.

Las disposiciones vigentes sobre el sistema de administración de las tierras baldías a B. 1.00 el año.

Los mapas geográficos de las tierras baldías a B. 0.50 cada uno.

El Tesorero General de la República

Panamá, 3. 1911.

AVISO

El suscrito Alcalde Municipal del Distrito de Santiago al público

Que sabe.

Que se ha publicado en el Boletín Municipal de Santiago el día 1.º de Enero de 1911, el número 1.º de la Gaceta Oficial, en el cual se publica el decreto número 1.º de 1911, sobre el sistema de administración de las tierras baldías.

En fe de lo cual se certifica en el presente documento.

Santiago, Diciembre 22 de 1910.

El Alcalde.

Panamá, 3. 1911.

El Secretario.

AVISO OFICIAL

Desde esta fecha se admiten en la oficina de este departamento de Instrucción Pública, la Gaceta Oficial y la Gaceta de Instrucción Pública, que resulte menor de cuatro mil ejemplares.

El Inspector de Puertos.

Calle de la Unión.

Contenido

Poder Legislativo

Página:

Departamento de la Asamblea Nacional 1657

ACTAS

Acta de la sesión ordinaria celebrada en la Asamblea Nacional el día 1.º de Enero de 1911.

Acta de la sesión ordinaria celebrada en la Asamblea Nacional el día 2.º de Enero de 1911.

Acta de la sesión ordinaria celebrada en la Asamblea Nacional el día 3.º de Enero de 1911.

Acta de la sesión ordinaria celebrada en la Asamblea Nacional el día 4.º de Enero de 1911.

Acta de la sesión ordinaria celebrada en la Asamblea Nacional el día 5.º de Enero de 1911.

Informes de Comisiones

Informe de la Comisión encargada de estudiar el proyecto de ley que modifica el artículo 1.º de la Ley de 1909 sobre referencias judiciales y judiciales.

Informe de la Comisión encargada de estudiar el proyecto de ley que modifica el artículo 2.º de la Ley de 1909 sobre referencias judiciales y judiciales.

Informe de la Comisión encargada de estudiar el proyecto de ley que modifica el artículo 3.º de la Ley de 1909 sobre referencias judiciales y judiciales.

Informe de la Comisión encargada de estudiar el proyecto de ley que modifica el artículo 4.º de la Ley de 1909 sobre referencias judiciales y judiciales.

Poder Ejecutivo Nacional

Resolución de Instrucción Pública.

Resolución de Instrucción Pública.

Resolución de Instrucción Pública.

Resolución de Instrucción Pública.

Resolución de Instrucción Pública.

Resolución de Instrucción Pública.

Resolución de Instrucción Pública.

Resolución de Instrucción Pública.

Secretaría de Hacienda y Tesoro

Resolución Primera

Resolución número 1115 de 24 de Diciembre de 1910.

Resolución número 1125 de 27 de Diciembre de 1910.

Resolución número 1135 de 27 de Diciembre de 1910.

Secretaría de Instrucción Pública

Resolución número 255 de 26 de Diciembre de 1910.

Resolución número 265 de 26 de Diciembre de 1910.

Secretaría de Fomento

Sección Primera

Resolución número 155 de 24 de Diciembre de 1910.

Resolución número 165 de 24 de Diciembre de 1910.

Resolución número 175 de 24 de Diciembre de 1910.

Resolución número 185 de 24 de Diciembre de 1910.

Sección Segunda

Resolución número 195 de 24 de Diciembre de 1910.

Resolución número 205 de 24 de Diciembre de 1910.

Resolución número 215 de 24 de Diciembre de 1910.

Resolución número 225 de 24 de Diciembre de 1910.

Tesorería General de la República

Resolución número 235 de 24 de Diciembre de 1910.

Resolución número 245 de 24 de Diciembre de 1910.

Resolución número 255 de 24 de Diciembre de 1910.

Poder Legislativo.

Resolución número 265 de 24 de Diciembre de 1910.

Resolución número 275 de 24 de Diciembre de 1910.

Resolución número 285 de 24 de Diciembre de 1910.

Resolución número 295 de 24 de Diciembre de 1910.

Resolución número 305 de 24 de Diciembre de 1910.

Resolución número 315 de 24 de Diciembre de 1910.

Resolución número 325 de 24 de Diciembre de 1910.

Resolución número 335 de 24 de Diciembre de 1910.

Wang, Y. and J. D. O'Sullivan

Tesorería General de la República

BALANCE DE CAJA

de la Tesorería General de la República, en 3 de Enero de 1911

Existencia anterior..... B. 27,438.825
Ingresos del día..... 12,155.455
B. 39,594.280

EGRESOS

Saldo de los Directores, Profesores y demás empleados de la Escuela Normal de Señoritas en Diciembre..... B. 1,207.500
Saldo de la Directora Principal y de la Subdirectora de la misma Escuela en Diciembre..... 350.000
Saldo de los siguientes Maestros en Diciembre:
J. T. Barton..... B. 135.000
Ofelia Jiménez..... 85.000
Marce Tulio Collares..... 65.000

Cuenta de M. M. de Recreo, por alquiler del local que ocupa la Escuela de Varones de Santa Ana en Diciembre..... 100.000

Cuenta de J. Manuel Martínez, por alquiler del local que ocupa la Escuela de Varones de Santa Ana en Diciembre..... 35.000

Cuenta de Ana Palma, por varios trabajos manuales de costura hechos para los vestidos del niño Amalillo y para el Teatro Nacional..... 5.000

Cuenta de Nicolás R. Rodríguez, por la publicación de un aviso oficial de la Tesorería, sobre el impuesto de Licencia..... 10.000

Cuenta de Virgilio Lasso, por el sueldo correspondiente a la Orquesta Nacional en Diciembre..... 150.000

Cuenta de C. Quintero de Córdova, por el segundo contrato que le corresponde de la señora José Condado, como Contratista para la construcción de la casa para escuela número 1 de la ciudad de Cádiz, en los términos del Contrato número 241..... 7,000.000

Cuenta de Rogelio Dorado Ponce, por los servicios como Asesor y Jefe de Obras Públicas en la Provincia de Cádiz en Diciembre..... 25.000

Cuenta de Amalia Guardia, por gastos de regreso del joven Tomás Guardia V., pagado por el Gobierno en Europa..... 300.000

Cuenta de José Riera, por lo que le corresponde sobre los trabajos de instalación y montaje, de acuerdo con Contrato número 12 de 19 de Agosto de 1910..... 1,519.000

Vienen..... B. 39,594.280 B. 11,046.5

Saldo para mañana..... 28,547.690

B. 39,594.280 B. 39,594.280

DESCOMPOSICION

Oro americano..... B. 451.690
Plata panameña..... 915.240
Nickel..... 3,869.990
Vale del señor Abel Bravo..... 1,000.000
Cuenta del nuevo señor Bravo..... 2,500.000
Vales de pasajes de la Ca. de Faruquís..... 320.000
Resto de pasajes de la Ca. de Faruquís..... 2,175.690
Vales del Dr. C. A. Méndez, Juan Brin y Batalla..... 8,133.330
Vales del Dr. E. Portas..... 5,165.560
Cuentas de deudas..... 3,775.000
Nomina de Agentes Fiscales por comisión..... 220.340

B. 38,547.690

S. E. y D.

El Cajero Jefe,
J. M. ALZAMORA.

BALANCE DE CAJA

de la Tesorería General de la República, en 3 de Enero de 1911

Existencia anterior..... B. 38,547.690
Ingresos del día..... 1,000.000

B. 39,547.690

Saldo del Alcalde y Secretario del Distrito de Bribón en Octubre, Noviembre y Diciembre p.p..... 172.500
Saldo del Fisco de los siguientes Corregimientos:

De Ocuire, por Jefe, Agosto, Septiembre y Octubre de 1910..... B. 120.000

De Pinogana por Noviembre..... 20.000

Saldo de B. Quintana, A. Secretario de la Sala de lo Civil de la Corte Superior de Justicia, en Diciembre..... 175.000

Saldo de Ladislao Sosa, como Secretario del Juzgado 10. del Circuito, en Diciembre..... 100.000

Saldo de los siguientes empleados en Diciembre p.p.:
M. S. Algodena, Médico Legista..... B. 100.000

Franklin Yata, Inspector Técnico de las Escuelas de la Capital..... 100.000

Walter Miers, Guardia del Telégrafo..... 11.510

Juan A. Palacios, Portero de la Escuela Anexa a la Normal de Señoritas..... 45.000

B. 39,547.690 B. 39,547.690

Vienna.....	B 39,747.745	B 337.010	Vienna.....	B 39,747.745	B 310,468.750
Saldo de Carlos B. Ochoa, como Agente Subalterno de Correos de El Real, en Noviembre.....		10.000	Cuenta del Cajero Jefe de la Tesorería, por gastos menudos de la Oficina, en Diciembre y por portes de correo.....		76.950
Saldo de las Directoras, Maestras y Profesoras de la Escuela de Niñas del Barrio de Santa Ana, en Diciembre.....		505.000	Cuentas de Pedro Ayala A., por alquiler del local que ocupan las Escuelas de Varones y de Niñas de El Real, en Octubre y los que ocupan las Escuelas de Varones y de Niñas de Boca de Cupe, en Noviembre y Diciembre.....		50.000
Saldo de los siguientes Maestros y Profesores en Diciembre:			Cuenta de J. A. Sánchez, por alquiler del departamento que ocupan las Oficinas de la Administración General de Tierras y la Administración Provincial de Tierras de Panamá, en Diciembre.....		50.000
Daniel Montón.....	B. 51.000		Cuenta de Eligio Coadá F., por sus viáticos de regreso como Diputado Principal por la Provincia de Coclé.....		33.000
Tobías Monge N.....	40.000		Cuenta de C. Quelquejón & Co., por 4 pecheras para las malas del servicio de ascos.....		5.000
Arturo B. Kinnimouth.....	75.000		Cuenta de Carlos B. Ochoa, por alquiler de la pieza que ocupa la Administración Subalterna de Correos de El Real en Noviembre.....		1.500
Sabás A. Villegas.....	51.000		Por Remesas a otras Oficinas: La hecha al Administrador de Hacienda de la Provincia de Coclé, en una Nómina de la señora Julia Salas, Directora de la Escuela Alternada de Llano Grande (Distrito de La Pintada) por su sueldo en Noviembre.....		30.000
Adela Moré.....	35.000				
Eugenio y Otto Lutz.....	400.000				
Juan Francisco Roca.....	75.000	227.000			
Cuentas de la Panama-American Corporation, por alumbrado público eléctrico de la ciudad en la primera década de Diciembre.....		1.113.590			
Cuentas de la misma Compañía por alumbrado eléctrico suministrado a la Escuela Normal de Institutoras en Septiembre y Octubre, a la Imprenta Nacional en Noviembre y al Teatro Nacional en Noviembre.....		375.600			
Cuenta de la Compañía de Teléfonos de Panamá, por servicio telefónico suministrado en Noviembre a las Oficinas y lugares públicos de acuerdo con el Contrato de 17 de Enero de 1909.....		50.000			
Cuenta de R. Charry, por alimentación de los p. c. c. c. Capataces, Maquinistas y demás personal empleado en las Obras Públicas de Río Abasco en la primera década de Diciembre.....		119.300			
Cuenta de Ser Marie Beaudé, por la subvención del Saldo de Huerfanos correspondiente a Diciembre.....		203.000			
Cuenta de Eugenio y Otto Lutz, por gastos de alojamiento y alimentación en el mes de Diciembre, como Profesores de Matemáticas y Ciencias Naturales, en el Instituto Nacional.....		100.000			
Cuenta de Diego de Yonta, Tesorero del Hospital de Santo Tomás, por subvención a dicho establecimiento en Diciembre.....		5.000.000			
Cuenta de Juan R. Arce, por 1527 raciones suministradas a los reos rematados, y a detenidos y auxiliares en la Carcel y Presidio de esta Capital, en los últimos 11 días de Diciembre p. p.....		290.130			
Cuentas de la Compañía del Ferrocarril de Panamá, por instalación de un teléfono en la Oficina del señor R. D. Prescott, Inspector General de Correos y Telégrafos, y por suministrar diariamente a la Oficina de telégrafos de Panamá, la hora Standard durante el mes de Noviembre.....		70.820			
Cuenta de Isaac Brandon & Bros., por 3 cajas de dinamita, 2 de fulminantes y 6 de mechas, para las Obras públicas de Juan Díaz de Pacora.....		85.000			
Cuenta de la Tipografía Moderna, por impresión de los números 1310, 1311, 1312, 1313 y 1314, de la Gaceta Oficial.....		522.300			

Vienna.....	B 39,747.745	B 310,468.750
Cuenta del Cajero Jefe de la Tesorería, por gastos menudos de la Oficina, en Diciembre y por portes de correo.....		76.950
Cuentas de Pedro Ayala A., por alquiler del local que ocupan las Escuelas de Varones y de Niñas de El Real, en Octubre y los que ocupan las Escuelas de Varones y de Niñas de Boca de Cupe, en Noviembre y Diciembre.....		50.000
Cuenta de J. A. Sánchez, por alquiler del departamento que ocupan las Oficinas de la Administración General de Tierras y la Administración Provincial de Tierras de Panamá, en Diciembre.....		50.000
Cuenta de Eligio Coadá F., por sus viáticos de regreso como Diputado Principal por la Provincia de Coclé.....		33.000
Cuenta de C. Quelquejón & Co., por 4 pecheras para las malas del servicio de ascos.....		5.000
Cuenta de Carlos B. Ochoa, por alquiler de la pieza que ocupa la Administración Subalterna de Correos de El Real en Noviembre.....		1.500
Por Remesas a otras Oficinas: La hecha al Administrador de Hacienda de la Provincia de Coclé, en una Nómina de la señora Julia Salas, Directora de la Escuela Alternada de Llano Grande (Distrito de La Pintada) por su sueldo en Noviembre.....		30.000

B 39,747.745 B 107,413.03

Saldo para mañana..... 29,003.545

B 39,747.745 B 39,747.745

Descomposición del saldo:

Ore amparado.....	B 323.910
Plata panameña.....	1.611.545
Nickel.....	3.698.990
Valle del señor Abel Bravo.....	1.000.000
Cuenta del mismo señor Abel Bravo.....	1.500.000
Vales viejos de Maestros y otros empleados.....	320.000
Resto de pasajes de la Compañía de Zarzuela.....	2.173.490
Vales del doctor C. A. Mendota, Juan Brío y Guillermo Batalla.....	3.133.336
Vales del Dr. Belmarco Ponce.....	5.166.660
Cuentas de bonos al Exterior.....	4.000.000
Nóminas de Agentes Fiscales por comisión.....	220.610

B 29,003.545

B E. n. O.

El Centro Jefe.

I. M. ALZAMORA.